

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS N°001.2019 DE LA COMPAÑÍA "CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN ARQUISTUDIO S.A."

En la ciudad de Manta, siendo las 16H00 del día lunes veinte dos de junio del dos mil veinte, en las oficinas de la compañía, encontrándonos reunidos los accionistas que conformamos el cien por ciento del capital social de la compañía representados por los señores: Arq. Elvis Vicente Delgado Delgado, Arq. Jaime Eduardo Delgado Bello y Arq. Jorge Alberto Cedeño Vences, nos constituimos en Junta General Ordinaria de Accionistas, bajo el amparado lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. - Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. - Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. - Informe del Comisario.

Preside la Junta el Arq. Elvis Vicente Delgado y como Secretario-Gerente actúa el Arq. Jaime Delgado Bello

La presidencia una vez constatado el quorum, y aprobado el orden del día dispuso se instale la sesión.

1.- Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2019

Se da lectura al informe presentado por el Gerente con fecha 20 de junio de 2020, exponiendo los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2019, los cuales reflejan el fiel cumplimiento de los objetivos planteados por la empresa durante el año fiscal resultando beneficios óptimos.

Así mismo se expone varias estrategias aplicables para el nuevo año que nos permita continuar con el crecimiento de la empresa, se mantiene las políticas y estrategias que conlleva a una planificación, organización y desarrollo sostenible, además de afianzar el mercado local a través de nuestra calidad de servicio.

SE RESUELVE:

Por unanimidad aprobar el informe presentado por el Gerente.

2.- Aprobación de los Estados Situación, resultados. Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio del ejercicio económico del año 2019.

Se pone a consideración de los accionistas los resultados de los Estados Financieros, de Flujo de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio al 31 de Diciembre de 2019.

SE RESUELVE:

Aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

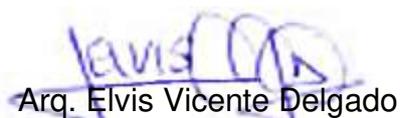
3.- Informe del Comisario.

La Comisaria de la entidad Ing. Jennifer Briones Loor realiza la exposición del movimiento financiero de la empresa y del cumplimiento de las disposiciones legales, tributarias y reglamentarias que estuvo sujeta la compañía durante el periodo 2019 tal como lo indica el informe presentado.

SE RESUELVE:

Aprobar por unanimidad el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

No habiendo ningún otro tema que tratar se da por terminado la Junta de Accionistas, siendo las 18H00.



Arq. Elvis Vicente Delgado

PRESIDENTE



Arq. Jaime Delgado Bello

GERENTE